

LA RAZÓN CONTRA LA MODA:  
REFLEXIONES SOBRE LUZÁN TRADUCTOR

M<sup>a</sup> Cristina BARBOLANI  
Universidad Complutense

La traducción de *Le Préjugé à la mode* de Nivelles de La Chaussée, realizada en 1751 por Ignacio de Luzán, ha sido estudiada en un trabajo de P. Mérimée, que forma parte de un extenso libro sobre el teatro español del XVIII.<sup>1</sup> Sería pretencioso por nuestra parte querer mejorar el análisis de tan cualificado especialista; nuestra intención es, más bien, partir de lo que le dejó un tanto perplejo, y arrinconar, eso sí, el juicio/ prejuicio de valor que condiciona su posición crítica, aunque, por supuesto, lo compartamos. Si La Chaussée es malo, Luzán es aún peor, prosaico en su siglo sin poesía... es lo que viene a decir Mérimée, enamorado, como buen hispanista, del Siglo de Oro y de la España "diferente". Las obras de Luzán le parecen (y repetimos que no le falta razón) peores que las peores comedias de la tradición española. A esto podríamos contestar con la famosa afirmación de Croce, de que las obras feas e impoéticas ayudan a comprender una época más que las hermosas y poéticas; pero en la actualidad creo que la labor del crítico no necesita justificaciones de este tipo.

Más que valorar la traducción en sí, aquí queremos considerarla como un aspecto de la "poética implícita" del autor, en

---

(1) P. Mérimée, *L'art dramatique en Espagne dans la première moitié du XVIIIème siècle*, Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1983 (1ª edición 1955). No parece conocer este estudio J. M. Caso González, al afirmar que "Todavía falta un estudio serio de la traducción de Nivelles de La Chaussée, sólo puesta en escena en los salones de la marquesa de Sarria, donde se reunían los componentes de la Academia del Buen Gusto" (cito de "Ilustración y Neoclasicismo" en *Historia y Crítica de la Literatura Española* dirigida por F. Rico, Barcelona, Editorial Crítica, 1983, p. 160).

este caso particularmente importante, puesto que existe del mismo Luzán una *Poética* explícita, oficial, en sus dos ediciones ya muy estudiadas (1737 y 1789), que es uno de los textos fundamentales de la preceptiva española del s. XVIII.<sup>2</sup>

La elección del drama lacrimoso de *La Chaussée*,<sup>3</sup> si por una parte da fe de la medida en que el traductor estaba al día (diríamos: de su esnobismo), entra en contradicción, por otra parte, con su rigurosa codificación de los géneros. La obra no es ni comedia ni tragedia. Cuando traduce, Luzán se contradice; pero no es ésta la primera vez. Observamos otro caso en su más importante traducción del italiano, *La clemenza di Tito* de Pietro Metastasio. Luzán parece haber olvidado su escaso aprecio por la ópera.

En la *Poética* había afirmado:

“Por lo que toca a representarse toda una tragedia o comedia en música, me parece que no es del todo acertado, y que mejor efecto hará, y deleitará más, una buena representación bien ejecutada por actores hábiles y diestros, que todo el primor de la música... muchos hombres sabios son de parecer que con ella no ha ganado nada el teatro”.<sup>4</sup>

Sobre este juicio influye sin duda la opinión de Dacier que consideraba las óperas como *le grotesque de la poésie*. Bien; a pesar de eso, Luzán, por encargo, tradujo *La clemenza di Tito*, *melodramma* para música que es una exaltación de la monarquía ilustrada que Metastasio había dedicado a Carlos VI de Austria y que Luzán aplica a Fernando VI (se tradujo y representó en 1747). Entre la traducción de esta ópera italiana y la de *Le Préjugé à la mode*, de la que nos ocupamos ahora, pasan

---

(2) Entre la abundante bibliografía sobre la *Poética* de Luzán destacan: G. Makowiecka, *Luzán y su Poética*, Barcelona, Planeta, 1973; R. P. Sebold, “Análisis estadístico de las ideas poéticas de Luzán: sus orígenes y su naturaleza” en *El rapto de la mente*, Madrid, Prensa Española, 1970; L. de Filippo, “Las fuentes italianas de la *Poética* de Ignacio de Luzán” *Universidad XXXIII* (1956), pp. 207-239; F. Lázaro Carreter, “Ignacio de Luzán y el Neoclasicismo” *Universidad*, XXXVII (1960), pp. 48-70.

(3) Sobre la difusión del género en España, con atención particular a Jovellanos, véase G. Carnero, “Una nueva fórmula dramática: la comedia sentimental” en su *La cara oscura del Siglo de las luces*, Madrid, Fundación Juan March-Cátedra, 1983.

(4) Citamos de Ignacio de Luzán, *La Poética. Reglas de la poesía en general y de sus principales especies*. Edición de Russel P. Sebold, Barcelona, Labor, 1977, p.p. 515-516.

cuatro años importantes<sup>5</sup> enriquecidos por las experiencias registradas en las *Memorias literarias de París*.<sup>6</sup>

¿Qué tienen en común estas que pueden llamarse las dos traducciones más importantes de Luzán?<sup>7</sup> Bastantes cosas. Vimos ya que ambas obras son heterodoxas respecto a la preceptiva. Ambas están escritas en defensa de una institución: la monarquía en el primer caso, el matrimonio en el segundo. En ambas, de estructura igualmente endeble y sin acción, se trata de presentar dos figuras ejemplares, de escenificar un *exemplum*.<sup>8</sup> el perfecto príncipe ilustrado y la perfecta esposa. En la traducción del italiano, que tuve ocasión de cotejar hace tiempo, se aprecia un proceso de reducción a lo esencial, en que se eliminan aspectos accesorios y se intensifica el maniqueísmo enfrentando buenos y malos. ¿Cuál va a ser ahora la actitud del traductor frente al original francés? Ante todo conviene llamar la atención sobre el prólogo-dedicatoria a la marquesa de Sarria, directora de la Academia del Buen Gusto, en el que Luzán, además de elogiar la obra de La Chaussée y justificar su traducción, viene a formular una especie de condensado de sus teorías, diríamos una “minipoética”, en cuya parte central se citan unos versos de la *Poetica* en tercetos de Benedetto Menzini (1690).<sup>9</sup>

---

(5) Los originales son coetáneos: *La clemenza di Tito* es de 1734 y *Le Préjugé à la mode* de 1735. Aquí vamos a citar siempre *Le Préjugé à la mode* de *Oeuvres choisies de La Chaussée*. Édition stéréotypée, Paris, Didot, 1810, y la traducción de Luzán de: Nivelles de La Chaussée, *La razón contra la moda*, Madrid, Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, 1751. El nombre de Luzán no aparece más que con su seudónimo literario (“El Peregrino”) al final del prólogo. Es edición rara de la Biblioteca Nacional. Hay un ejemplar en la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona (véase F. Lafarga, *Las traducciones españolas del teatro francés (1700-1835)*, Barcelona, Publicacions Edicions de la Universitat, 1983).

(6) Al respecto véase J. Demerson, “Un aspecto de las relaciones hispano-francesas en tiempo de Fernando VI: las *Memorias literarias de París* de Ignacio Luzán (1751)” en AA. VV., *La época de Fernando VI*, Oviedo, Cátedra Feijóo, 1981, pp. 247-273. F. Lafargá en su estudio “La difusión de Voltaire en España en el siglo XVIII: algunos intermediarios” *1616 I* (1978), pp. 132-139, señala los elogios de Luzán a la comedia voltairiana *Nanine* (inspirada, por cierto, en la *Pamela* del propio La Chaussée) por su fuerza moralizadora.

(7) Al respecto véase el “Índice de las obras de don Ignacio de Luzán que estaban en poder de su hijo don Juan Ignacio de Luzán en 1781” que figura en G. Makowiecka, *op. cit.*, pp. 257-258.

(8) En el cierre de la obra de La Chaussée y en la correspondiente traducción de Luzán aparece *exemple/exemplo* como palabra clave: “Peut-être mon *exemple* aura plus de crédit;/ On pourra m'imiter. Non, il n'est pas possible/ Qu'un préjugé si faux soit toujours invincible”; “y quizá no faltará/ quien, de *mi exemplo* movido/ quiera imitarme y seguirme./ No es posible, que un capricho/ que una opinión tan errada/ que un uso injusto y nocivo/ prevalezca siempre, y no/ se vea una vez vencido”.

(9) Concretamente se cita la condena de Menzini a los expedientes teatrales de la carta y del retrato. “Ch'oggi senza la lettera, o il ritratto/ Non par che